

Triodos  Bank

Residencias de mayores que
generan su propia energía





Índice

1 El consumo energético en los centros de mayores pag 5

2 Una reducción en la factura de entre el 40% y el 60% pag 6

3 Otras ventajas del consumo en residencias pag 7

4 Un buen momento para dar el paso

pag 8

5 Qué hacer si ya te has dedicado

pag 9

6 Soluciones de financiación

pag 10





Pocas regiones europeas tienen más horas de sol que España y, sin embargo, durante muchos años este gran potencial energético se ha desperdiciado. Por fortuna, el panorama cambia de manera rápida. Una mayor conciencia ecológica, un marco regulatorio favorable y el importante acicate de unos precios de la electricidad al alza han hecho que **el autoconsumo empiece a imponerse**. En 2023 se crearon unas 84.545 nuevas instalaciones residenciales con autoconsumo en España. El autoconsumo industrial fue el que más creció, con una potencia instalada de 1.020W, seguido del sector residencial con 372W y del comercial con 291 W, según datos de UNEF¹.

Los beneficios de instalar energía solar son muchos: el ahorro en costes, la disminución del impacto medioambiental, la autonomía frente a las compañías eléctricas... En instalaciones y edificios con un alto consumo energético, como las residencias de personas mayores, estas ventajas crecen de forma exponencial.



El consumo energético en los centros de mayores

En las residencias de personas mayores, el consumo de electricidad se produce durante todo el día y la noche durante los 365 días del año, lo que hace que el gasto energético suponga un coste muy significativo.

Además, este consumo suele ser más elevado durante las últimas horas del día y se emplea sobre todo en la maquinaria sanitaria, el alumbrado y la calefacción. Cada vez con mayor frecuencia se implantan equipos de climatización con bombas de calor eléctricas.

Este perfil de consumo eléctrico hace del modelo de autoconsumo una gran opción para las residencias, una alternativa que reportará importantes ventajas en el corto y el largo plazo.

Se deben analizar las condiciones financieras idóneas para el centro





Una reducción en la factura de entre el 40% y el 60%

El primero de estos beneficios es, sin duda, el gran ahorro energético, **pues la instalación de sistemas de eficiencia energética y autoconsumo en residencias de mayores puede producir una reducción de entre el 40% y el 60% en la factura de la luz**, según datos del Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (IDAE)².

El consumo de los diferentes elementos eléctricos que intervienen en una residencia puede ser muy variable. Un buen proyecto de autoconsumo permitirá a las residencias mejorar su efi-

ciencia energética. Además, para instalaciones inferiores a 100 kWp existe la posibilidad para los centros de mayores de compensar en la factura eléctrica los excedentes de energía generada pero no consumida.

Un menor coste de la factura de la electricidad supone también una menor dependencia de las fluctuaciones del mercado energético, con lo que **los centros podrán tener un mejor control y previsiones económicas más estables**.

Tipos de autoconsumo^{3,4}



3

Otras ventajas del autoconsumo en residencias

Por otra parte, es evidente que optar por la energía autogenerada tiene un **impacto positivo desde el punto de vista medioambiental**: al reducir su emisión de CO₂ a la atmósfera y basar su consumo en energías limpias y renovables, el centro minimizará su huella ambiental y mostrará de forma firme el compromiso corporativo con el futuro del planeta.

Sin embargo, las ventajas del autoconsumo energético no son sólo económicas y medioambientales. El envejecimiento progresivo de la población – en 2050 más del 30 % de la población tendrá más de 65 años, según las proyecciones del INE⁵ – hace que el número de centros no pare de crecer. Sin embargo, la crisis sanitaria de 2020 marcó un antes y un después en el futuro de los cuidados, con el debate centrado en la necesidad de las mejoras de la atención.

En este contexto, la transición energética de las residencias de mayores es una de las herramientas que este tipo de centros tienen para hacer frente a los retos a los que se enfrentan.

Así, decidirse por la energía fotovoltaica conllevará un ahorro importante en los costes que los centros tienen para funcionar. Pero, además, este ahorro supondrá a su vez **un mayor margen de maniobra para poder ofrecer una mejor atención a las personas mayores** sin disminuir el margen de beneficio.

El modelo de autoconsumo es especialmente relevante en los centros de mayores, porque les dota de un margen de autosuficiencia energética para el funcionamiento de los equipos sanitarios si se diera cualquier problema de red, especialmente en el caso de contar con baterías. Igualmente también en relación a las condiciones térmicas, bien sea para los sistemas de calefacción o de aire acondicionado, de forma que cuenten con las condiciones de temperaturas óptimas para el bienestar y comodidad de las personas residentes.

El modelo de autoconsumo energético se convierte de esta forma en un **factor diferencial** para las residencias, que aumentan el atractivo de

su oferta desde el punto de vista de los servicios que pueden prestar, de lo innovador de su propuesta y de su contribución positiva al medioambiente.

Ventajas del autoconsumo energético en residencias de mayores



Mayor ahorro



Contribución al medioambiente



Mejora de los servicios



Ventajas competitivas



Un buen momento para dar el paso

El precio elevado de la electricidad y la escasez de la energía, agravada por la invasión rusa de Ucrania, confluyen en el momento actual con un **marco regulatorio muy favorable**, con el Plan Nacional Integrado de Energía y Clima, la Estrategia nacional de Autoconsumo y su famosa Hoja de Ruta, que ha supuesto una simplificación administrativa y una relajación de los requisitos.

Por ello, cada vez más organizaciones inician su transición energética, sobre todo desde que a las ayudas preexistentes se ha sumado el impulso europeo, contemplado mediante subvenciones y ayudas en el Plan de Recuperación.

En la actualidad, **existen varios tipos de ayudas públicas para fomentar la instalación de placas solares de autoconsumo.**

Estas ayudas públicas pueden ser:

- ① **Sobre el precio de la instalación, con variaciones en función de cada comunidad autónoma.**
- ② **Sobre las tasas del Estado**, que se aplican a nivel municipal mediante descuentos en el IBI y el Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras (ICIO)⁶.

5

Qué hacer si ya te has decidido

La inversión inicial que tendrá que realizar el centro de personas mayores para transitar hacia un modelo de autoconsumo energético suele ser elevada, pero tanto este coste como su tiempo de amortización pueden variar mucho en función de diferentes factores. Entre ellos se encuentran las características de la instalación (número de placas, potencia, tipo de instalación...), las necesidades y condiciones de financiación junto con las ayudas que se puedan aplicar al centro.

En primer lugar, es fundamental que se realice **un buen estudio energético previo** a la instalación solar fotovoltaica. Este estudio analizará las características del gasto energético de la residencia y las condiciones fi-

sicas del edificio para después proponer un modelo que asegure la máxima eficiencia energética.

Una vez se conoce la inversión necesaria, se deben **analizar las condiciones financieras idóneas para lograr que el centro pueda amortizar la instalación en el menor periodo posible** sin perjudicar su funcionamiento habitual y disposición de liquidez.

Se deben analizar las condiciones financieras idóneas para el centro



Soluciones de financiación

En Triodos Bank creemos que es urgente cambiar hacia un modelo de consumo más limpio, sostenible y respetuoso con las personas y el planeta, por eso, desde hace **más de 30 años financiamos proyectos de eficiencia energética e iniciativas que trabajan con los colectivos más vulnerables de la sociedad.**

Ayudamos a las empresas, organizaciones e insituciones del sector social para que sean más eficientes, saludables y sostenibles a través de la financiación de proyectos de transición energética como el autoconsumo, reformas destinadas a generar ahorro energético y la reducción de emisiones.

¿Tienes un proyecto concreto?

Nuestro equipo experto está a tu disposición para responder a tus preguntas y avanzar hacia la financiación de tu proyecto sostenible.

Puedes contactarnos a través de nuestra web [Triodos/Autoconsumo](#)

Referencias

- 1. En 2023 se instalaron en España 1.706 MW de autoconsumo fotovoltaico, Unión Española Fotovoltaica (2024)*
- 2. ¿Cuánto puedes ahorrar en la factura de la luz con placas solares? Podo (2024)*
- 3. Real Decreto 244/2019, de 5 de abril, por el que se regulan las condiciones administrativas, técnicas y económicas del autoconsumo de energía eléctrica.*
- 4. Modalidades de autoconsumo, todo lo que debes saber (enertika.com)*
- 5. Fuente: Proyecciones de Población 2022-2072, INE (2022) - página 7*
- 6. Subvenciones de placas solares: cuáles hay y cómo se piden, Selectra (2024)*



El presente documento posee carácter exclusivamente divulgativo y, en ningún caso, constituye una recomendación o informe de inversión.

Bajo ninguna circunstancia deben tomarse como una oferta de venta o contratación, ni como una solicitud de oferta de compra, ni debe constituir la base para tomar sus decisiones de inversión, financiación o contratación de productos y servicios, ni considerarse como asesoramiento en materia de inversión. Este documento tampoco sustituye la obligación legal de las personas o entidades que potencialmente le puedan ofrecer o, en su caso, asesorar sobre la contratación de esos bienes y servicios, de proporcionarles toda la información que necesiten para adoptar sus decisiones de inversión o contratación.

Para su elaboración, Triodos Bank, N.V., Sucursal en España, ha utilizado datos u opiniones de elaboración propia o procedentes o basados en fuentes que consideramos fiables, sin que hayan sido objeto de verificación por ningún experto externo, por lo que no sustituyen el juicio de cualquier destinatario o especialista en la materia.

El contenido del documento es susceptible de incorporar cambios en el futuro en función, por ejemplo, del contexto social o económico o de fluctuaciones o cambios en el sector o mercado al que se refieran.

Triodos Bank, N.V., S.E. no asume responsabilidad alguna por cualquier pérdida, directa o indirecta, que pudiera resultar del uso de este documento o de su contenido.

El contenido del documento está protegido por la legislación de propiedad intelectual. Queda expresamente prohibida su reproducción, distribución, comunicación pública y transformación, salvo en los casos en los que esté legalmente permitido o sea autorizado expresamente por Triodos Bank, N.V., S.E.